ACTA DE JUNTAS GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTROMERCOM S.A.

En Babahoyo a los 11 días del mes de marzo del 2019, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la CDLA. LOS ALAMOS EDIFICIO OLIVOS BUSINESS CENTER PISO 1 OFIC 106, se reunen los accionistas de la compañía ELECTROMERCOM S.A. la cual por disposición de los accionistas Preside la junta el Sr. LOPEZ NOVILLO OLGA ELIZABETH y actúa como secretario el Sr. QUEZADA ANDRADE JOHNNY STEVEN.

El Presidente de la junta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	Y PAGADO (US \$)
LOPEZ NOVILLO OLGA ELIZABETH	400,00	400,00
QUEZADA ANDRADE JOHNNY STEVEN	400,00	400,00
TOTAL	800,00	800,00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1.00 dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del dia:

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico.
 2018.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4.- Designar comisario principal de la compañía para el año 2019
- Ratificar la designación de los miembros de Directorio de la Compañía, y las gestiones realizadas por el los en el ejercicio de sus cargos.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

 CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta lo aprueba por unanimidad.

 CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Una vez conocido el informe del Comisario ING. COM. HECTOR ROMERO GUERRERO sobre el ejercicio económico 2018, este es aprobado con todos los votos a favor.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La junta General examina los estados financieros de la compañ/a correspondiente al ejercicio econômico. 2018, El Gerente General de la compañía sugiere a la junta, que las perdidas del periodo 2018 se acumulen. El Presidente de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del dia, la moción es aceptada por los accionistas. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2019

La junta de manera unanime resuelve designar Comisario Principal al Sr. ING. COM. HECTOR ROMERO GUERRERO por el período previsto en el estatuto social y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

5.- RATIFICAR LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA Y LAS GESTIONES REALIZADAS POR ELLOS EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS.

La Junta por unanimidad resuelve ratificar la designación de las siguientes personas: QUEZADA ANDRADE JOHNNY STEVEN en calidad de Gerente General, como miembros del Directorio de la compañía ELECTROMERCOM S.A., así mismo la Junta por unanimidad resuelve las gestiones realizadas por las personas señaladas, en el ejercicio de sus cargos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.

LOPEZ NOVILLO OLGA ELIZABETH Presidente de la junta - Accionista QUEZADA ANDRADE JOHNNY STEVEN Secretario de la Junta - Accionista